

POLÉMICA CON EL DOCTOR ROSSI,

y

JUICIO CRÍTICO ACERCA DE LOS DOCTRINARIOS.

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN EL CORREO NACIONAL.

(1838.)

POLEMIQUE AVEC LE DOCTEUR ROSSI

LE ROI CRISTO ALONZ DE LOS DOCTORES

ARTICLES DE ROSSI ET DE CORREO FRANCESA

1838

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

I.

Ha llamado poderosamente nuestra atención un artículo del profesor Rossi, publicado en la *Revue française* de marzo, en el que, con motivo del exámen que hace de la historia del imperio, de Mr. Bignon, en el tomo que trata de la guerra de España de 1808, dá su parecer sobre la naturaleza de las relaciones que deben existir entre la Francia y la nacion española. Este artículo es notable, no solo por las opiniones extrañas que en él van contenidas, sino tambien, y mas principalmente, por el escritor que las emite, por el periódico en que han sido publicadas, y por el partido que ese periódico representa.

Segun la opinion de Mr. Rossi, no solo no es cierto, como pretenden algunos, que la Francia esté grandemente interesada en que

se conserve íntegra la unidad española; sino que por el contrario, los intereses materiales y morales de esa nacion poderosa sufririan un grave detrimento con esa unidad alarmante, si por ventura llegase un caso de conflicto y de colision entre las nacionalidades europeas; de donde deduce fácilmente el ilustrado escritor á que aludimos, que el interés bien entendido de la Francia consiste en que la unidad española se fraccione, y en que las provincias de allende el Ebro se proclamen independientes del pendon y de la corona de Castilla. El silencio de nuestra prensa periódica, en asunto tan trascendental y tan grave, nos mueve á levantar la voz contra opiniones, que pueden parecer consentidas, cuando no son enérgicamente rechazadas. Nosotros entraremos de lleno en esta polémica, aunque nos proponemos entrar en ella con calma y con mesura, cual conviene á los que cuentan en su apoyo, como esperamos demostrar mas adelante, á la razon y á la historia.

Pero, antes de combatir, nos parece conveniente, y aun de todo punto necesario averiguar, cuál es la verdadera importancia de aquel contra quien combatimos: porque si la opinion de Mr. Rossi fuese una opinion individual, no mereceria impugnarse con aquel maduro detenimiento que se exige á los escritores públicos, cuando impugnan opiniones que pueden realizarse en su dia con menoscabo de la dignidad y del decoro de su patria: pero si, por el contrario, la opinion de Mr. Rossi fuese la opinion de una escuela filosófica; si esa escuela filosófica representara un partido; si ese partido hubiese estado en el poder; y sobre todo, si aun conservase esperanzas de obtenerle y de convertir en hechos sus doctrinas, entonces la opinion de Mr. Rossi adquiriria tal caracter de gravedad, que no podria ser ligeramente impugnada por nosotros, sin que mereciésemos la nota de indiferentes, ó cuando menos de tibios en asuntos que en tanto grado interesan al porvenir de la nacion española. Por esta razon, dedicaremos exclusivamente este artículo al exámen de la importancia política de la opinion de Mr. Rossi, reservándonos para despues impugnarla.

Mr. Rossi es natural de Ginebra; pero, relacionado mucho tiempo há con los ilustres gefes de la escuela doctrinaria, ha con-

sagrado su eminente ingenio á la propagacion, por medio de la enseñanza, de las doctrinas, asi políticas como historicas y filosóficas, que los doctrinarios proclaman y sostienen. Siendo estos pocos en número, y ocupados en su mayor parte en los debates políticos como consejeros de la corona ó como diputados, desde la revolucion de julio, las cátedras que desempeñaron con gloria en tiempo de la restauracion, han venido á quedar de todo punto desiertas y condenadas al silencio por falta de profesores. Los doctrinarios, á quienes nadie podrá negar el título de eminentes filósofos y de grandes publicistas, han conocido muy bien que la enseñanza es para ellos el medio mas seguro de conquistar la dominacion de los espíritus, que es la que con preferencia apetecen: porque es la única que no está sujeta á la inestabilidad de las oscilaciones políticas. Ellos saben muy bien que, si como diputados y como ministros pueden dominar lo presente, como profesores pueden influir en lo presente y dominar lo futuro; para ellos, la tribuna es un teatro, y la cátedra es un trono: y no pudiendo recabar de sí propios el sacrificio de ninguno de los dos, quieren ser á un mismo tiempo reyes en la cátedra, y oradores en la tribuna. En este estado, acudieron á Mr. Rossi, para que aceptase la dictadura de la enseñanza, que en su nombre y como á su delegado le ofrecian; mientras que ellos se ocupaban en apoderarse de la dictadura social, combatiendo en la arena de los debates políticos. Mr. Rossi aceptó entonces una cátedra de derecho público constitucional, que dió motivo á escenas escandalosas, en que los partidos hicieron alarde, con irreverencia y sin pudor, de sus envejecidos odios y de sus enconadas pasiones.

Mr. Rossi, pues, es una de las columnas mas firmes del templo en donde se adora á la divinidad de la doctrina: pocos son los sacerdotes consagrados á su culto: pocos los fieles que queman incienso en sus altares; pero pocos como son, no han carecido hasta ahora de influencia en los destinos de su patria, si bien esa influencia se disminuye y decae, lejos de consolidarse y crecer, con el transcurso del tiempo. Puesto que el autor del artículo que nos proponemos impugnar, recibe toda su importancia de la escuela filosó-

fica de que es intérprete reconocido, será bueno que apreciemos el valor político de esa escuela, así en lo pasado como en lo presente; porque así averiguaremos qué es lo que debemos temer ó esperar de ella para lo futuro.

Los doctrinarios alcanzaron alta fama y renombre, cuando la Francia, merced á los extravíos de la restauracion en los dias de su rápida decadencia, estaba dividida en bandos opuestos, que debian conducirla á los abismos por diferentes sendas, á impulsos de contrarias reacciones. Uno de los bandos estaba compuesto de los acalorados realistas, que á nada menos aspiraban que á restablecer la monarquía histórica y tradicional en el lleno de su prestigio, de su magestad y de su pompa; olvidándose, tan ciegos eran, de que el siglo de las revoluciones habia quebrantado la cadena de oro de la tradicion, y de que el trono de Carlos X no podia afirmarse en esa cadena, como quebrantada, inútil; y como inútil, peligrosa; porque habia de servir forzosamente de embarazo y de tropiezo. El otro bando estaba compuesto de los que, enardecidos y entusiastas por el principio democrático de la soberanía popular, miraban con indignacion y sobrecejo las tendencias aristocráticas y sacerdotales de la monarquía restaurada, á quien no podian perdonar el dia, para ellos de triste recordacion, en que el cetro de la Francia pasó á manos de los Borbones, no por disposicion de la Francia, sino por disposicion y bajo los auspicios de los mismos soberanos que habian visto tremolar junto á sus tronos el estandarte de la república, y volar sobre sus capitales las águilas del imperio. Los que así pensaban, hubieran visto con placer una conmocion espantosa, en que se hubiera sepultado el trono y abismado la monarquía, aun á riesgo de volver á comenzar otra lucha de gigantes con las dinastías europeas.

Entre estos dos bandos opuestos, representantes de dos contrarios fanatismos, alzaron su voz los doctrinarios, como representantes del sentido comun; y como su voz lo era de paz, de transaccion y de concordia, fué de muchos aplaudida, y de todos escuchada: su sistema consistia en realizar una fusion entre el elemento monárquico y el elemento democrático, entre los intereses

creados por la revolucion, y los intereses creados por las antiguas tradiciones; entre la Europa, en fin, y la Francia. La Carta era para ellos el símbolo de concordia entre el trono y el pueblo, y el símbolo de amistad entre la Francia y el mundo. Los doctrinarios, como fácilmente se concibe, alcanzaron en aquella época una gran importancia filosófica y social, porque representaban el sentido comun y las necesidades de la Europa, sedienta ya de reposo.

Entre tanto, el genio del mal conducia á la restauracion por el sendero de las reacciones al abismo, hasta que llegó el dia en que apurado el sufrimiento, el trono de Carlos X se llamó el trono de julio.

Los doctrinarios fueron, al fin, llamados al poder; y la Francia y la Europa aguardaron, para formar su juicio, la realizacion de su sistema. Los principios disolventes y democráticos estaban en posesion de la sociedad: los doctrinarios supieron combatir, y vencer á los principios democráticos y disolventes. La insurreccion bramaba al rededor del nuevo trono: los doctrinarios vencieron á la insurreccion en las calles: el orden moral y el orden material fueron restablecidos, sin que la libertad sufriera menoscabo ó detrimento. Por donde se vé, que los doctrinarios supieron resolver dignamente la cuestion interior, que consistia en hacer compatibles el orden y la libertad, la fortaleza y la templanza: cuestion embarazosa y terrible, á la verdad, en aquellos amargos dias, en que todo estaba vacilante sobre un suelo volcanizado y profundamente conmovido; en que las instituciones carecian de consistencia, los principios de templanza y de mesura, y la sociedad de aplomo.

Pero si los doctrinarios supieron resolver dignamente la cuestion interior, ¿supieron del mismo modo resolver las graves y trascendentales cuestiones que con la revolucion de julio se han originado en la política europea?

Los doctrinarios, que, mientras que estuvieron en la cima del poder, sostuvieron los principios tutelares en que se afirman y apoyan las sociedades humanas, ¿sostienen los mismos principios despues de su caída? Y sino sostienen los mismos principios, ¿cuáles son los que sostienen?

Cuestiones gravísimas son estas, que necesitan tiempo y espacio para resolverse dignamente. Penetrados de su importancia, nosotros las ventilaremos en una serie de artículos.

II.

Por el primer artículo que hemos consagrado á la apreciación filosófica de los principios gubernamentales de los doctrinarios, habrán conocido ya nuestros lectores que el caracter que los distingue de las demas escuelas filosóficas y de los demas partidos políticos, es una tendencia conocida de todos, y por ellos confesada, de establecer una transaccion fecunda, una concordia feliz, una armonía permanente entre los intereses exclusivos; entre los principios opuestos; entre los dogmas excesivamente lógicos, si puede decirse así, y por lo mismo intolerantes y absolutos, que han servido de bandera y de divisa á todos los partidos reaccionarios.

Esta escuela filosófica debió progresar cuando la Francia y la Europa, cansadas de combatir en nombre de los principios que consagraba una lógica inflexible, buscaron en el sentido comun principios mas tolerantes; y en estos principios, una base de reconciliacion y de acomodamiento. Esta escuela debió llegar á su mas alto grado de esplendor y de desarrollo, cuando, llamada al poder despues de la revolucion de Julio, tuvo que defender la libertad de 1830 contra el furor demogógico de 1793, y los principios conservadores y progresivos de la nueva casa reinante contra los principios reaccionarios de la antigua dinastía. En una palabra, hombres de transaccion y de concordia entre principios opuestos y sistemas diferentes, los doctrinarios fueron los mas á propósito para gobernar en una época de transicion, en que mas

bien que de proclamar un principio fecundo y luminoso, se trataba de combatir en la tribuna y de combatir en las calles los principios disolventes y los hechos revolucionarios, cuya presencia era un obstáculo invencible para la reconciliacion y la concordia de todos los intereses legítimos, así los que representaban la estabilidad, como los que representaban el progreso.

Pero llegó el dia, para la Francia venturoso, en que restablecido el orden material, turbado de una manera alarmante despues del áspero estremecimiento de la revolucion de Julio, la sociedad buscó con ansia el dogma filosófico, político y social que debia presidir á la consumacion de sus gloriosos destinos, y que debia servirle de faro en toda la prolongacion de su carrera. Los doctrinarios entonces comenzaron á vacilar; un vértigo se apoderó de sus sentidos; una densa nube se interpuso ente la luz y sus ojos, y fluctuando en medio de las tinieblas, cayeron desde su altura.

Así como su elevacion al poder fué un hecho lógico, conveniente y necesario, así tambien su caída ha sido un hecho lógico, necesario y conveniente. Subieron cuando representaban, descendieron cuando dejaron de representar los intereses y las necesidades sociales.

Esta verdad aparecerá á los ojos de todos evidente y demostrada, si se reflexiona que las sociedades se encuentran forzosamente en una de estas dos diversas situaciones, á saber: ó tienen que destruir obstáculos para existir, cuando hay obstáculos que amenazan su existencia; ó tienen que buscar principios para progresar, cuando su única necesidad sentida es la necesidad del progreso, porque su existencia está de todo punto asegurada.

En el primer caso, la filosofía que mejor se acomoda á las necesidades sociales, es aquella que descubre los obstáculos, y enseña el modo de superarlos ó vencerlos. En el segundo caso, la filosofía que mas se acomoda á las necesidades sociales, es aquella que elevando sistemáticamente un principio á la clase de dogma, le presenta como el mas completo, y como el que resuelve mejor, en un periodo dado de la historia, el problema de la perfectibilidad humana. La primera, que es eminentemente crítica, lleva entre los

filósofos el nombre de filosofía *ecléctica*; y la segunda el de *dogmática*, y es eminentemente *creadora*.

Ahora bien : cuando el bando ultra-realista y el bando demagógico en tiempo de la restauracion, y el legitimista y el republicano despues de la revolucion de Julio, condujeron á la Francia hasta el borde del abismo; solo la filosofía ecléctica podia salvarla de ese abismo, aplicando su crítica elevada y disolvente á la descomposicion de los partidos reaccionarios que amenazaban su existencia : por eso, en la primera de esas épocas brillaron y florecieron Royer-Collard y Coussin, que aplicaron el criticismo á la filosofía, y Guizot, que aplicó el criticismo á la historia : por eso, en fin, en la segunda de esas épocas subió Guizot al poder, y aplicó el mismo elevado criticismo con una vasta inteligencia á las doctrinas políticas y sociales.

Pero los partidos reaccionarios pasaron : los obstáculos que se oponian á la marcha de la sociedad y que amenazaban su existencia, desaparecieron ; y la sociedad, recobrada de sus pasados trastornos, dejó de ocuparse de los principios que devia *evitar* para asegurar su existencia, y comenzó á ocuparse de los principios que debiera *seguir* en la carrera de la perfectibilidad y del progreso. Entonces sucedió, que los doctrinarios desaparecieron de la escena política, como doctores de una ciencia impotente.

Y no podia ser de otra manera ; porque la sociedad no necesitaba ya del eclecticismo analítico, que sirve para descubrir los errores, sino de un dogmatismo sintético, que sirve para descubrir nuevas verdades; y los doctrinarios, eminentes como los que mas en la aplicacion de la análisis á la sociedad, á la filosofía y á la historia, no han podido elevarse ni en sus estudios históricos ni en sus estudios filosóficos, ni en sus estudios sociales, á una sintesis profunda.

Colocad á Guizot en medio de una época histórica, y le colocareis en el centro, digamoslo así, de sus propios dominios : ninguno penetró jamas en ella con una inteligencia mas firme, con una vista mas clara, con una razon mas segura : ninguno supo analizar como él los elementos depositados en germen, y como en

un confuso embrion, en un periodo histórico desconocido, y distinguirlo, por sus caracteres esenciales, de todas las demas épocas históricas que le siguen y que le precedieron; pero, si, separándole del estudio de una época dada, le colocais en el centro de la humanidad y en presencia de las leyes que presiden al desarrollo, no ya de un pueblo ni de un periodo histórico dado, sino de la humanidad y de la historia, entonces su vista se turba y su razon desfallece ; porque solo un espíritu sintético puede contemplar esas leyes soberanas, y penetrar en esas regiones supremas.

No es esta ciertamente la ocasion de decidirmos por los espíritus analíticos ni por los espíritus sintéticos : basta para nuestro propósito consignar aquí como un hecho, que hay épocas en que los unos son necesarios, y en que los otros son imposibles. Los hombres dotados de una gran fuerza de análisis, ó lo que es lo mismo, de descomposicion, son necesarios cuando se trata de allanar el edificio levantado por una filosofía intolerante y reaccionaria : son imposibles cuando, despues de allanado ese edificio, se trata de reemplazarle por otro, mas acomodado á su objeto y de mas justas proporciones : entonces llega su vez á los hombres sintéticos, que antes habian sido imposibles, y que son ya de todo punto necesarios.

Esto explica suficientemente el abatimiento de los doctrinarios, considerados bajo el aspecto político y filosófico : han descendido cómo hombres públicos del poder, porque su mision está cumplida : han descendido del poder, porque la Francia busca ya un principio de reorganizacion social; y los doctrinarios no pueden darla lo que busca. Los doctrinarios la salvaron de los escollos : otros hombres la conducirán al puerto.

Esto explica tambien la rápida decadencia del eclecticismo filosófico, despues de la revolucion de Julio. La cátedra que resonó con los elocuentes acentos de Royer-Collard y de Coussin, está silenciosa y muda : su imperio sobre los ánimos ha desaparecido, porque la Francia busca ya lo que la filosofía ecléctica no puede darla : un dogma.

De todo lo dicho se deduce, que, no habiendo descendido